



EVOLUCIÓN RECIENTE DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE LOS BANCOS COLOMBIANOS



MAR/
2020

En este informe se describe la evolución reciente de las líneas de crédito en moneda extranjera (M/E) del sistema bancario colombiano con información a marzo de 2020 y se presentan los principales resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos* aplicada por el Banco de la República.

1. EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO Y CUPOS

SUBGERENCIA DE POLÍTICA MONETARIA E INFORMACIÓN ECONÓMICA (SGPMIE): SECCIÓN SECTOR EXTERNO

1.1 Cupos de endeudamiento¹

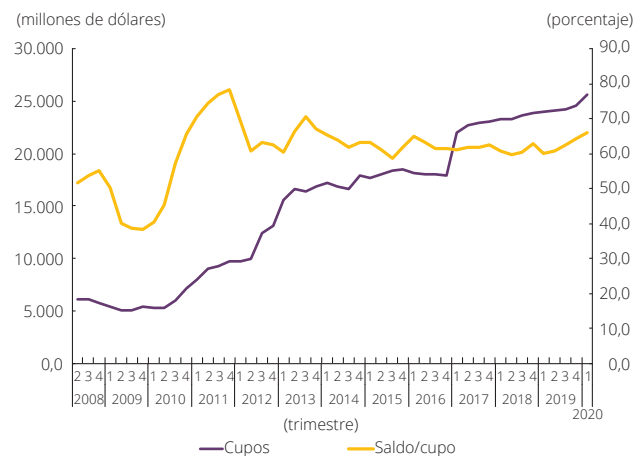
De acuerdo con los datos semanales sobre endeudamiento externo del sistema financiero, reportados al Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República², al 27 de marzo de 2020 el cupo de endeudamiento del sistema bancario³ ascendió a USD 25.571 millones (m), con un aumento trimestral de USD 962 m (3,9%) y un incremento con respecto al mismo mes del año anterior de USD 1.601 m (6,7%; Gráfico 1).

1.2 Saldos

Al 27 de marzo de 2020 el saldo de la deuda externa del sistema bancario ascendió a USD 17.797 m, mostrando un incremento trimestral de USD 1.012 m (6,0%) y un aumento anual de USD 2.433 m (15,8%;

Gráfico 1

Cupo de endeudamiento con entidades financieras del exterior



Nota: hasta 2016, uno de los bancos no reportaba el cupo de endeudamiento externo, por lo que se igualaba al saldo que registraba el banco. A partir de enero de 2017 empezó a reportar correctamente, lo que causó un aumento significativo del cupo agregado del sistema.

Fuente: Banco de la República, Departamento Técnico y de Información Económica (SGPMIE).

Gráfico 2). Este saldo representa el 11,6% de los pasivos de los establecimientos de crédito⁴. De los USD 17.797 m, USD 6.850 m (38,5%) son obligaciones de corto plazo y los restantes USD 10.947 m (61,5%) son de largo plazo⁵. Con respecto a lo observado en el anterior informe, la proporción de deuda de corto plazo aumentó (al 27 de diciembre de 2019 el 33,1% correspondía a obligaciones de este tipo).

1 No todas las entidades locales reportan un cupo asignado por parte de los bancos internacionales. En este caso, el cupo corresponde al saldo de obligaciones externas.
2 De acuerdo con la Circular Externa 025 del 23 de abril de 2002 de la Superintendencia Financiera, las entidades financieras deben reportar semanalmente su deuda externa al Banco de la República.
3 El monto de cupo incluye el saldo de bonos.

4 Corresponde a los pasivos de los bancos, cooperativas financieras, compañías de financiamiento, corporaciones financieras y Bancoldex con corte a diciembre de 2019, por disponibilidad de datos. Se usó la tasa de cambio del 27 de marzo de 2020 para convertir el saldo del endeudamiento a pesos.
5 Corto plazo corresponde a obligaciones contratadas a plazo inferior a doce meses.

Gráfico 2

Saldo con entidades financieras del exterior



Fuente: Banco de la República, Departamento Técnico y de Información Económica (SGPMIE).

2. ENCUESTA DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO Y CUPOS

SUBGERENCIA MONETARIA Y DE INVERSIONES INTERNACIONALES: DEPARTAMENTO DE ESTABILIDAD FINANCIERA⁶

En esta sección se presentan los resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos* aplicada por el Banco de la República en marzo de 2020, la cual recoge información del primer trimestre del año y está dirigida a una muestra de bancos comerciales que tiene líneas de crédito en M/E con contrapartes en el exterior. Al 27 de marzo de 2020 los participantes de la encuesta representaron el 94,9% del total de las obligaciones externas del sistema bancario colombiano. El propósito de la encuesta es indagar sobre la percepción que tienen las entidades locales sobre el acceso, dinámica y características del endeudamiento externo por parte de los sectores real y financiero. Adicionalmente, se pregunta sobre una situación coyuntural local o extranjera que pueda afectar la dinámica del crédito externo al sistema financiero local. Dado el contexto de pandemia mundial y sus efectos sobre la liquidez y el costo de fondeo en M/E, en esta edición de la encuesta se pregunta a las entidades si sus necesidades de liquidez en esta moneda derivadas de pagos externos y demanda interna podrán ser abastecidas y si se está considerando obtener recursos vía otros medios sustitutos.

Al indagar sobre la disponibilidad para otorgar nuevos créditos o líneas de crédito en M/E al sistema ban-

6 Elaborado por Juan David Carranza, Camilo Gómez y Sebastián Mariño, miembros del Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de la República.

cario local diferenciando por segmentos de crédito (*i. e.*: intermediación para comercio exterior y capital de trabajo)⁷, se observa la mayor caída en la disposición por el lado de las contrapartes en el exterior desde que hay datos disponibles de la encuesta. En esta versión de la encuesta tan solo dos entidades manifestaron que las contrapartes se encuentran dispuestas, cinco comentaron que hay poca disposición, y la entidad restante respondió que las contrapartes se encuentran nada dispuestas a otorgar recursos para la línea de comercio exterior. También se observa una perspectiva negativa sobre la disponibilidad de recursos para el segmento de capital de trabajo: seis de los encuestados manifestaron que las entidades se encuentran poco dispuestas y dos encuestados manifestaron que se encuentran nada dispuestas (Gráfico 3, paneles A y B).

Los bancos encuestados asocian la menor disposición para otorgar nuevos créditos o líneas de créditos en M/E a la situación de pandemia mundial. En particular, consideran que esta coyuntura está afectando la volatilidad de los mercados, la incertidumbre sobre la economía y la preferencia por mayor liquidez.

Con respecto al plazo al que los bancos locales se endeudaron en el último trimestre, para el segmento de comercio exterior se encuentra que la mayoría de los encuestados optaron, en promedio, por créditos de tres a seis meses (75,0% de los encuestados). El 25,0% restante optó en promedio por créditos de seis a doce meses. Para la línea de capital de trabajo, cuatro de los bancos encuestados reportaron un plazo promedio de tres a seis meses; tres, un plazo promedio de seis a doce meses, y el banco restante no contrató endeudamiento en este segmento.

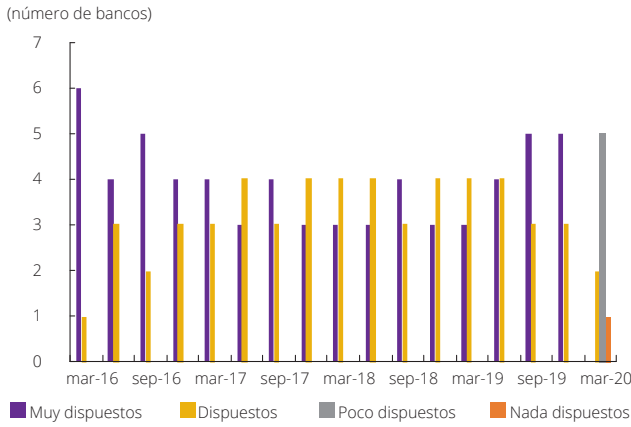
En el Cuadro 1 (paneles A y B) se presentan los *spreads* de las tasas de interés a las que las entidades han pactado su endeudamiento con contrapartes financieras del exterior, diferenciando por línea de crédito y por plazo de endeudamiento. Los *spreads* verdes hacen referencia a entidades que disminuyeron su costo de endeudamiento, los rojos

7 Las obligaciones en M/E contraídas en el segmento de comercio exterior, en general, hacen referencia a todas las operaciones donde el banco local adquiere deuda con bancos en el extranjero con el propósito de prestar recursos a clientes locales para realizar transacciones de exportación e importación. Por su parte, las líneas de crédito de capital de trabajo incluyen la intermediación con fines distintos al comercio exterior y recursos propios para la operación de la entidad.

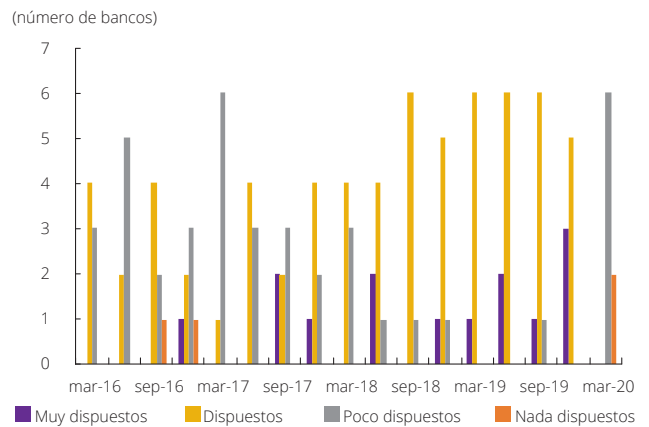
Gráfico 3

Disposición de los acreedores extranjeros para otorgar préstamos en M/E

A. Segmento comercio exterior



B. Segmento capital de trabajo



Fuente: Banco de la República (Encuesta de endeudamiento externo y cupos, marzo de 2020).

Cuadro 1

Tasa de referencia (TR) y spread promedio del endeudamiento externo para las entidades encuestadas

Entidad	A. Segmento de comercio exterior							
	Plazo 1 a 3 meses		Plazo 3 a 6 meses		Plazo 6 a 12 meses		Plazo a más de 12 meses	
	TR	Spread	TR	Spread	TR	Spread	TR	Spread
Entidad 1	Libor a 3 meses	125	Libor a 6 meses	150	Libor a 9 meses	175	-	-
Entidad 2	Libor a 3 meses	35	Libor a 3 y 6 meses	53	Libor a 3, 6 y 12 meses	57	-	-
Entidad 3	-	-	Libor a 3 meses	100	-	-	-	-
Entidad 4	-	-	Libor a 6 meses	180	-	-	-	-
Entidad 5	-	-	Libor a 3 meses	100	Libor a 6 meses	150	-	-
Entidad 6	Libor a 3 meses	100	Libor a 6 meses	45	Libor a 12 meses	120	-	-
Entidad 7	Libor a 3 meses	50	Libor a 6 meses	45	Libor a 6 meses	50	-	-
Entidad 8	-	-	Libor a 6 meses	50	Libor a 12 meses	125	-	-
Entidad	B. Segmento de capital de trabajo							
	Plazo 1 a 3 meses		Plazo 3 a 6 meses		Plazo 6 a 12 meses		Plazo a más de 12 meses	
	TR	Spread	TR	Spread	TR	Spread	TR	Spread
Entidad 1	Libor a 3 meses	175	Libor a 6 meses	200	Libor a 9 meses	225	-	-
Entidad 2	-	-	-	-	Libor a 3 meses	126	Libor a 3 meses	112
Entidad 3	-	-	Libor a 3 meses	150	-	-	-	-
Entidad 4	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidad 5	Libor a 1 meses	100	Libor a 3 meses	100	Libor a 6 meses	200	-	-
Entidad 6	Libor a 3 meses	90	Libor a 3 meses	100	Libor a 6 meses	120	-	-
Entidad 7	Libor a 3 meses	50	Libor a 6 meses	50	Libor a 6 meses	50	Libor a 6 meses	100
Entidad 8	Libor a 3 meses	40	Libor a 6 meses	80	Libor a 6 meses	125	-	-

Fuente: Banco de la República (Encuesta de endeudamiento externo y cupos, marzo de 2020).

indican un encarecimiento de los mismos, y los amarillos estabilidad en los *spreads*⁸.

Para ambas líneas de crédito y para todos los plazos, el total de bancos encuestados ha contratado su endeudamiento a una tasa de referencia Libor. En general, las entidades usan tasas de referencia Libor con plazos similares a los de la madurez de los créditos, con la excepción del segmento de capital de trabajo a plazos mayores a doce meses. Adicionalmente, como en versiones anteriores de la encuesta, se observa que los *spreads* promedio cobrados por créditos de capital de trabajo son superiores al costo de los créditos de comercio exterior.

Para esta versión de la encuesta se observa un incremento en el costo de fondeo en M/E que enfrentan los establecimientos encuestados. En primer lugar, las entidades perciben un incremento generalizado en los *spreads* cotizados y asocian este comportamiento a la coyuntura actual. En segundo lugar, para los plazos y tasas comparables, se observan variaciones trimestrales en el rango de 5 y 135 pb, cuando en 2019 las variaciones absolutas no superaron los 40 pb. En tercer lugar, en varios casos se observa una disminución en el plazo de las tasas de referencia de los créditos contratados, lo cual podría reflejar una mayor incertidumbre sobre el comportamiento futuro de la economía.

En el Gráfico 4 se presentan las principales fuentes geográficas de fondeo de corto plazo, según los bancos encuestados⁹. En cuanto a las fuentes de recursos en M/E de corto plazo, los Estados Unidos se siguen ubicando como la principal fuente, seguidos de Canadá. Con respecto a lo observado tres meses atrás, resalta la menor importancia de Europa y el incremento relativo de Asia y Canadá. Para el financiamiento de largo plazo, de los dos bancos encuestados uno señaló Panamá y el otro al Caribe como las principales fuentes de recursos.

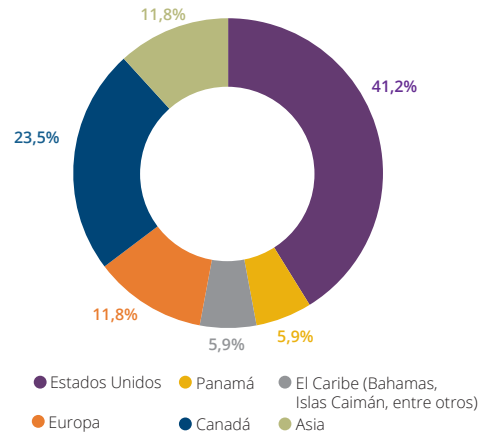
Cuando se pregunta sobre el destino de los recursos que se obtienen del exterior, la mayoría de las entidades afirman que el principal propósito es financiar operaciones de comercio exterior de las empresas colombianas, principalmente firmas medianas

8 Los niveles del *spread* son estrictamente comparables entre encuestas únicamente para aquellas entidades que reportaron la misma tasa de referencia en cada uno de los plazos. Las tasas no comparables no tienen color.

9 Dado que solo dos entidades contrataron endeudamiento a un plazo mayor a doce meses, no se presenta el gráfico del fondeo a este plazo.

Gráfico 4

Principales fuentes de fondeo de recursos de corto plazo en M/E, según las entidades



Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*, marzo de 2020).

y grandes. Por rama económica, los sectores que más demandan créditos en M/E a los bancos locales son comercio, industria manufacturera y agricultura (igual a lo observado hace tres meses).

Al pedirle a los encuestados que caractericen la dinámica de la demanda del sector real colombiano por créditos en M/E durante el primer trimestre de 2020, se encuentra que dos entidades la estiman como alta, cinco como media, mientras que la entidad restante la considera baja. En comparación a lo observado tres meses atrás, esta distribución indicaría una percepción de un mayor dinamismo en la demanda. Adicionalmente, los bancos manifiestan que los principales factores que contribuirían a una mayor demanda de créditos en M/E por parte del sector real son una menor tasa de interés y un mejor comportamiento de la tasa de cambio.

En cuanto al plazo promedio de los préstamos denominados en M/E otorgados a las firmas locales, la mitad de los bancos manifestaron haber otorgado créditos con un plazo promedio entre seis y doce meses, y la otra mitad afirmó que otorgaron a un plazo promedio de tres a seis meses. Así, se observa una distribución de plazos igual a la de tres meses atrás. Al preguntar de qué depende este plazo, se encuentran respuestas variadas. En particular, algunos intermediarios coinciden en que obedece a las necesidades de flujo de caja del cliente y al apetito por riesgo del banco.

Al solicitar a las entidades que seleccionen los dos criterios más importantes que contemplan para aprobar créditos en M/E, se observa que seis bancos

tienen en cuenta la situación de los indicadores financieros del demandante y la trayectoria crediticia.

Con respecto a la sustitución de créditos por denominación, siete entidades no han notado sustitución y la entidad restante presentó sustituciones de préstamos en dólares por créditos en pesos.

Dada la coyuntura actual y los efectos sobre el costo de endeudamiento y la capacidad de obtener recursos en el exterior, en esta edición de la encuesta se les preguntó a los bancos si sus necesidades de liquidez en M/E derivadas de pagos externos y demanda interna podrán ser abastecidas sin mayores traumatismos y si se está considerando obtener re-

ursos mediante otros vehículos de fondeo sustitutos. Cuatro entidades comentan que pueden atender sus necesidades de liquidez. Una de ellas especifica que se puede hacer gracias a los créditos con la casa matriz y otra aclara que está buscando balancear las demandas de liquidez en M/E con la menor disponibilidad de recursos recurriendo a fuentes alternativas de fondeo. De las cuatro entidades restantes, una menciona que está evaluando la posibilidad de acudir a las líneas de comercio exterior de las entidades multilaterales y dos comentan que esperan utilizar los recursos ofrecidos por Bancoldex en su función de banca de segundo piso. La entidad restante está buscando alternativas de fondeo, mas no especifica qué opciones ha considerado.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece la oportuna participación en el diligenciamiento de esta encuesta a las siguientes establecimientos bancarios:

Banco Davivienda

Banco de Bogotá

Banco de Occidente

Bancoldex

Bancolombia

BBVA Colombia

Itaú

Scotiabank Colpatria